



COMUNICADO

COMTECO R.L. comunica a los usuarios y público en general del Servicio de Telefonía Fija Local de la Ciudad de La Paz, que a partir del 1° de junio del año en curso, se discontinúan (No vigentes para comercialización) los planes de la estructura tarifaria en sus modalidades Post y Prepago, según el siguiente detalle:

Planes Servicio de Telefonía Fija Local:

Área de Servicio: La Paz

Planes/Paquetes: LÍNEA EJECUTIVA, LINEA BUSSINESS y LÍNEA POR CONSUMO

Para mayor información, llame al número 2-2001313.

Cochabamba, 30 de mayo de 2024



"Esta empresa está regulada y fiscalizada por la ATT"